

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

77 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LOS OLMOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Doña Lucila Toledo Moreno, presidenta de la Mancomunidad de Servicios Los Olmos (Madrid).

Hace saber: que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2013, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la comisión especial de cuentas de esta Corporación, está formada por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, así como sus justificantes y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etcétera).

Plazo de exposición: quince días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

En Villar del Olmo, a 17 de marzo de 2014.—La presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/9.060/14)

